



## CONSEJO DIRECTIVO

### ACTA Nº 8

27-06-2022

----Siendo las diecinueve horas y veinte minutos del día veintisiete de junio de dos mil veintidós, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

**Consejeros presentes:** DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT - Prof. Graciela IMBACH - Arq. Marcelo Gabriel DE SIMONE - Dr. Arq. Luis MÜLLER - Arq. Diego VALIENTE - Arq. Rodolfo BRAVI - Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Mg. LDCV Estefanía FANTINI - Arq. Claudia Carina DEPALO - LDI Valentín INGIGNOLI - LDCV Elbio RIVERO - Pablo Fabricio ARREDONDO - Martina Victoria GUY - Homero Nehuén MARTINEZ y Arq. Mara BARDUCCO. -----

Los consejeros: Arq. Alfredo JURADO - Arq. Federico VICENTE - Fiorella FRACCAROLLI - Malaque HADDAD y Natalia REY, no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. -----

---Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se pasa al tratamiento del Punto 1, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta de la reunión celebrada el 13 de junio próximo pasado, la que resulta aprobada. A continuación, se pasa al tratamiento del Punto 2 del Orden del día - Asuntos entrados:

Nº Expediente	Asunto
EE-FADU-1091825-21	- Egresado Lucas SALDAÑO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
EE-FADU-1109993-22	- Egresado Maximiliano Andrés GASTALDI solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
EE-FADU-1110175-22	- Egresada Florencia Vanina RIGO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
EE-FADU-1111868-22	- Egresada Flavia Daniela GUERRERO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
EE-FADU-1112560-22	- Egresado Miguel Augusto BOSI solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
EE-FADU-1113233-22	- Egresada Camila BORGARELLO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
EE-FADU-1114910-22	- Egresada Camila Luisa GUGLIELMONE solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
EE-FADU-1115455-22	- Actuaciones en las que obra el Acta nº 64 producida por el Comité Académico de la carrera de posgrado Doctorado en Arquitectura, elevada por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
EE-FADU-1115950-22	- Actuaciones en las que obra proyecto de Curso de Posgrado denominado "Tecnología y Patrimonio. Proyecto de intervención material en edificios escolares", presentado por las arquitectas Miriam Bessone, María Laura Tarchini y María Laura Elias; elevado por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
EE-FADU-1115457-22	- Actuaciones en las que obra propuesta de Curso de extensión denominado "Introducción a la representación digital de piezas



	mecánicas”, elevada por la Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
<b>EE-FADU-1115463-22</b>	- Actuaciones en las que obra propuesta de modificaciones en las especificaciones de la capacitación técnica denominada “Introducción a los Sistemas de Información Geográfica con orientación al Ordenamiento Territorial”, oportunamente aprobada por Resolución CD n° 138/21; elevada por la Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
<b>EE-FADU-1115464-22</b>	- Actuaciones en las que obra propuesta de Curso de extensión denominado “Gerenciamiento estratégico de marcas”, elevada por la Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
<b>EE-FADU-1111630-22</b>	- Actuaciones en las que obran las Resoluciones n° 179/22, 171/22, 172/22, 176/22, 173/22, 174/22, 175/22 y 178/22 por las que se dispone contratar al Ms. Arq. Germán MÜLLER, a la Arq. María Cecilia ROSSINI, a la Arq. Adriana Judit SCHLIMOVICH, a la Mg. Arq. Luciana Concepción REALE, al Arq. Matías Sebastián PONS ESTEL, a la Arq. Mariana CARAMELLA, a la Arq. Florencia Agustina CERNIGOI y a la Arq. Liliana Soledad GIULIANI, respectivamente. Se toma conocimiento. -----
<b>EE-FADU-1112648-22</b>	
<b>EE-FADU-1112653-22</b>	
<b>EE-FADU-1112654-22</b>	
<b>EE-FADU-1112656-22</b>	
<b>EE-FADU-1112657-22</b>	
<b>EE-FADU-1112658-22</b>	
<b>EE-FADU-1113485-22</b>	
<b>EE-FADU-1110630-22</b>	- Actuaciones en las que obra la Resolución n° 170/22 por la que se dispone aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Arq. Alfredo Daniel STIPECH a su cargo docente en esta Facultad. Se toma conocimiento. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, hace uso de la palabra el consejero Arq. Diego VALIENTE, solicitando que se retome la realización de “La última lección” a cargo de aquellos docentes que se retiran de la actividad académica. Al respecto, la Arq. María Liliana SERRA informa que se encuentran preparando una lista con todos aquellos docentes que se han acogido al beneficio jubilatorio para enviarles las invitaciones y poder retomar esa actividad en el segundo cuatrimestre. Con respecto a ese tema, el Sr. Decano comenta que una posibilidad podría ser que la convocatoria se efectúe a partir de la iniciativa del Cuerpo, teniendo en cuenta que algunos docentes se han negado a realizar la lección. Por tal motivo agrega que, desde la Secretaría General, se les podría ofrecer la nómina de los docentes recientemente retirados a las Comisiones, para que se los invite a través de ese espacio. Acto seguido, el Sr. Decano menciona que el pasado 23 de junio presentaron en la sede de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UDELAR, el libro “Reconocer” del Profesor Gustavo SCHEPS. Con respecto a la publicación, el Arq. COSENTINO recuerda que la misma se originó como resultado de la Conferencia Magistral que dictara el Profesor SCHEPS en el marco de la celebración de los 35 años de la Facultad y, a partir de esa actividad, surgió el interés por publicar un material relacionado a los contenidos de la misma. Luego agrega que el acto de presentación fue muy emotivo puesto que participaron compañeros del autor del libro, docentes que lo formaron y también representantes de las nuevas generaciones que fueron sus estudiantes y que hoy llevan adelante el taller del que SCHEPS fue titular durante tantos años. Acto seguido, la Arq. SERRA recuerda que la Conferencia está disponible en el canal de youtube de la Facultad. Posteriormente, retoma la palabra el Sr. Decano, quien comenta que el viernes 1º de julio próximo estarán representando a la Facultad en el Congreso Internacional de Universidades Públicas a desarrollarse en la Universidad de Córdoba, donde se firmará un acuerdo entre las Universidades Nacionales de Rosario, de Córdoba, del Litoral y la Universidad de la República del Uruguay, como resultado de la actividad Triangulaciones y de los RTF (Reconocimiento de Talleres Formativos) entre las Facultades. En otro orden de cosas, menciona que ya se encuentra disponible el ejemplar N° 21 de la revista Arquisur y la edición N° 20 de la revista Polis. Acto seguido comenta que se encuentran trabajando en una licitación para contratar un colectivo que posibilite una concurrencia masiva al Arquisur que



tendrá lugar en Porto Alegre y que cuando se haya concretado se brindará la correspondiente difusión. -----

Posteriormente, se continúa con el tratamiento de los asuntos con despachos de comisión:

- |                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>EE-FADU-1114360-22</b> | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta nº 26 producida por el Comité Académico de la carrera de posgrado Especialización en Pericias y Tasaciones. Por Secretaría se da lectura al Despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| <b>EE-FADU-1112385-22</b> | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de Curso de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento denominado "Energía Solar Fotovoltaica". Por Secretaría se da lectura al Despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -----   |

Finalmente, sin más temas por tratar, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión. -----

Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2022, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo.-